



Piloso



**PREMIO AL
MEJOR
ESTUDIANTE
DE 5º GRADO BÁSICA PRIMARIA
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES
2017**



**SECRETARÍAS DE
EDUCACIÓN**



CONCURSO Piloso COOPSERP

A través de la Fundación COOPSERP y en convenio con el ICETEX, la Cooperativa de Servidores Públicos & Jubilados de Colombia – COOPSERP COLOMBIA, realiza anualmente el Concurso “PILOSO COOPSERP”, que premia a los mejores estudiantes de 5º grado de educación básica primaria de las Instituciones Educativas Oficiales, pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1, 2 ó 3, mediante el otorgamiento de becas educativas destinadas a financiar sus estudios de secundaria.

En el concurso se realizan pruebas académicas, evaluándose conocimientos básicos en áreas de Lenguaje, Matemática, Competencias Ciudadanas, Cooperativismo y conocimientos sobre la región y el país.

Este concurso está vigente desde el año 2004, y a la fecha, ha beneficiado a más de 2.100 niños, de escasos recursos económicos, provenientes de diferentes zonas rurales y urbanas de los departamentos de Amazonas, Antioquia, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Córdoba, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca y los distritos Bogotá D.C. y Cartagena D.T.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

- Nombre del Concurso: “PORRITA COOPSERP”. Para efecto local se denominará “PILOSO COOPSERP”.
- Población Objeto: Todos los estudiantes de 5º grado de Educación Básica Primaria de las Instituciones Educativas Oficiales, pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 ó 3.



CONDICIONES GENERALES

Cada Institución Educativa realizará el proceso interno de selección del estudiante de 5º grado de básica primaria que le representará en la prueba a aplicar PILOSO COOPSERP 2017 de su municipio. La fecha y lugar de la prueba se estará informando oportunamente.



Nota aclaratoria: Esta etapa se desarrollará únicamente en las ciudades del país en donde COOPSERP está presente a través de sus agencias.

CRITERIOS DE SELECCIÓN E INSCRIPCIONES

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

El aspirante a Piloso COOPSERP 2017 deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- * Rendimiento académico: haber ocupado el primer puesto en la selección interna de la Institución Educativa entre los alumnos de 5° grado de básica primaria de la vigencia lectiva 2017.
- * Asistencia: tener menos del 5 % de inasistencia en el año escolar.
- * Comportamiento: haber demostrado buen comportamiento dentro y fuera de la Institución Educativa.
- * Relaciones humanas: demostrar con sus actitudes, buenas relaciones interpersonales, liderazgo y compañerismo.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones estarán abiertas hasta el día 31 de Mayo del año en curso a través de la página web www.porritacoopserp.com en el link Instituciones Educativas en donde se realizará el proceso de inscripción del estudiante y adjuntarán los documentos requeridos para este proceso de selección, para lo cual, cada Institución Educativa realizará el proceso interno de selección del estudiante de 5° grado de básica primaria que le representará en la prueba. Solo participará en el concurso un(a) niño(a) por Institución Educativa, por lo tanto, si esta cuenta con varias sedes, deberá realizar su convocatoria y elegir un único representante que ingresará con el código Dane de la sede participante.

Los documentos requeridos son:

- Informe académico obtenido durante 5to grado, teniendo en cuenta asistencia a clase y comportamiento.
- Informe de procedimiento de selección del estudiante firmado por el rector.
- Fotocopia Tarjeta de Identidad legible y ampliada al 150%. (Documento indispensable para participar en el concurso).
- Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del tutor.
- Fotocopia del recibo de servicios públicos donde reside actualmente el estudiante, debiendo corresponder a estrato socioeconómico 1,2 y 3.
- Fotografía 3x4 del participante.
- Autorización informada para datos de menores de edad. Firmada por tutor.

Descargue el formato en el siguiente link

http://www.fundacioncoopserp.org/educacion/inscripcion_virtual.aspx

Diligencie, firme, escaneé y adjunte con los demás documentos requeridos.

(Documento indispensable para participar en el concurso).

NOTA: El peso máximo permitido para la transmisión de cada documento es de 1.5MB.



PRUEBAS A APLICAR:

Se aplicarán pruebas académicas en el Concurso las cuales estarán bajo la supervisión de la Secretaría de Educación, la Gerencia General y una Comisión del Consejo de Administración de COOPSERP. Coordina la Fundación COOPSERP.

Se evaluarán competencias básicas en:

- Matemática
 - Lenguaje
 - Competencias Ciudadanas
 - Conocimientos sobre el Departamento y Colombia
 - Cooperativismo (Basado en la Cartilla "Economía Solidaria para la Paz")
- Descargue cartilla en el siguiente link
http://www.fundacioncoopserp.org/educacion/inscripcion_virtual.aspx



PREMIACIÓN DEL CONCURSO

"PILOSO COOPSERP"

- * Se otorgará un subsidio educativo de Doscientos Veinte Mil Pesos (\$220.000=) anuales, durante los seis (6) años del bachillerato, a los estudiantes que hayan ocupado en su orden, los primeros puestos en los resultados de la prueba municipal; dineros que deben ser utilizados en gastos de matrícula, transporte escolar, textos y/o uniformes con el fin de garantizar sus estudios de secundaria.
- * Se impondrá una medalla institucional a cada participante.
- * Obtendrán medalla adicional quienes ocupen el 1º, 2º y 3º puesto municipal.



NOTA: Los subsidios adjudicados serán entregados hasta culminar el grado 11º de educación, esto siempre y cuando, el estudiante apruebe sus años lectivos de manera ininterrumpida. Dicho subsidio se perderá cuando éste no haya sido reclamado por espacio de dos años consecutivos, lo cual se determinará anualmente.

MAYORES INFORMES EN LA FUNDACIÓN COOPSERP
Cra 8 N° 10 – 47 Cali, PBX (2) 3989013 Ext. *2405, *2406, *2407
o en la Agencia COOPSERP más cercana